

AZCAPOTZALCO
2021-2024



ANIVERSARIO DE LA GESTA HÉROICA DE LOS NIÑOS HÉROES D
ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL CADETE FERNANDO MONTES DE OCA 13-5



SEGUNDO INFORME ANUAL

RENDICIÓN DE CUENTAS

2022 - 2023

CONTENIDO

A.- INTRODUCCIÓN	3
B.- SEMBLANZA CURRICULAR	4
C.- TRABAJO COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO	5-12
❖ SESIONES DE PLENO	
❖ REUNIONES DE TRABAJO	
❖ AUDIENCIAS PÚBLICAS	
❖ EVENTOS DE LA ALCALDÍA	
❖ INTERVENCIÓN EN EL PLENO	
D.- ACTIVIDADES DE COMISIÓN	13-17
❖ COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES	
❖ COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
❖ COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE	
❖ COMO INVITADO EN DIVERSAS COMISIONES	
❖ COMO PRESIDENTE EN COMISIONES UNIDAS	
E.- TRABAJO DE GESTIÓN Y DE VINCULACIÓN COMUNITARIA	18-26
❖ GESTIONES REALIZADAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS	
❖ AUDIENCIAS VECINALES EN LA 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA ALCALDÍA	
❖ PARTICIPACIÓN EN AUDIENCIAS PÚBLICAS	
❖ PARTICIPACIÓN EN MIÉRCOLES CIUDADANOS	
F.- OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CARGO	27-29
❖ PARTICIPACIÓN EN TALLERES CURSOS Y CAPACITACIONES	
❖ MESAS DE TRABAJO	
❖ OTRAS ACTIVIDADES	
G.- CONCLUSIONES	29-30

A. INTRODUCCIÓN

Este informe de actividades que se presenta, corresponde al periodo **01 de Octubre del 2022 al 30 de septiembre del 2023**, de las acciones y obligaciones como Integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos, toda vez que una de la obligaciones de todo servidor público, es rendir cuentas a la ciudadanía de los actos en el ejercicio de nuestras funciones, dando cumplimiento al principio de transparencia y máxima publicidad, a fin de conocer nuestros actos e información para ponerlos a disposición del escrutinio público.

Dentro de los principales deberes de los Concejales, esta aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar y acudir a las audiencias públicas organizadas por la Alcaldía.

El trabajo realizado que se verá a continuación, es con base a los derechos y obligaciones del Concejo en Azcapotzalco, el Plan de Trabajo presentado por la Comisión de Servicios Urbanos y respecto a las audiencias públicas y acciones emprendidas por parte de la **Alcaldesa en Azcapotzalco la Lic. Margarita Saldaña Hernández en su Plan de Trabajo de siete días; lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos, jueves de seguridad, viernes de reactivación económica, sábados de la unidad y domingos de cultura y deporte.**

La importancia de los Concejales de acudir a las audiencias públicas junto con su equipo de trabajo, permite constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas que componen la Alcaldía, así como conocer de manera directa las necesidades y carencias de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación, atendiendo de forma directa a los ciudadanos que lo soliciten, con el fin de asesorar, orientar y vincular a las áreas y direcciones correspondientes que conforman la Alcaldía, para dar puntual respuesta y atención a sus demandas, de manera eficiente, eficaz y profesional para lograr el bien común de todos y cada uno de los habitantes.



B. SEMBLANZA CURRICULAR



Objetivo:

En el desempeño de las funciones como servidor público, es indispensable asumir el compromiso, tener la vocación de servir de manera eficaz, profesional, eficiente y con transparencia, con el propósito de lograr que la ciudadanía tenga una Alcaldía digna y más justa para todos, a fin de alcanzar el bien común.

Educación:

- Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad UTEL, (título en trámite).
- En el periodo comprendido de 2009-2012 Programa de Estudios UNAM perteneciente a la Secretaría de Educación Pública.
- En el periodo: 1986-89, finalice la carrera como Técnico Profesional en Administración de Empresas Turísticas en el Instituto Tecnológico Roosevelt.

Experiencia Laboral:

- En el proceso electoral 2020 – 2021 fui electo como Concejales en la Alcaldía Azcapotzalco para el periodo 2021 – 2024.
- Colabore como Secretario Técnico para el Concejales Salvador Correa Galván en la Alcaldía Azcapotzalco, en el periodo 2018- 2021.
- En el periodo 2013 – 2018 como coordinador de la Casa de Enlace Ciudadano Dip. Federico Döring Casar.
- En el Órgano Político Administrativo en Miguel Hidalgo, como Supervisor del Módulo de Licencias de Conducir en el periodo 2006-2013.
- En el Órgano de Control Interno Álvaro Obregón, actividades como asesor en la Unidad de Quejas y Denuncias, en el periodo 2005 – 2006.
- Y en la Asamblea Legislativa del D.F., II Legislatura, como asesor de la Dip. Lorena Ríos Martínez, durante el periodo 2000 – 2003.

Experiencia Partidista

- Candidato a Diputado Federal Suplente 03 Distrito 2015
- Candidato a Diputado Local Suplente 03 Distrito 2018
- Consejero Regional Partido Acción Nacional 2019 a 2022
- Secretario General Adjunto Jurídico Electoral en el CDDT del Partido Acción Nacional en Azcapotzalco periodos 2016- 2019 y 2020-2022

C. TRABAJO COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO

❖ SESIONES DEL PLENO

En este periodo **acudimos a las 3 sesiones** ordinarias y extraordinarias del Concejo:

✓ TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA

El día **17 de noviembre del 2022** en esta sesión; el Director General de Administración y Finanzas el Lic. Miguel Espinosa Armenta, nos proporcionó información respecto al techo presupuestal, dando a conocer el monto del presupuesto de egresos de la Alcaldía Azcapotzalco para el ejercicio fiscal 2023; mismo que se sometió a discusión y aprobación por los Integrantes de este Concejo.

✓ SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA

El día **26 de enero del 2023**, en esta sesión Ordinaria, se presentaron los siguientes temas y puntos de acuerdo incluyendo las propuestas hechas en la anterior mesa de trabajo:

- Se presentó el 4to informe trimestral del ejercicio, seguimiento y control del presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2021 y 2022.
- Informe del monto y características del pasivo circulante de la Alcaldía de Azcapotzalco del ejercicio fiscal 2022.
- Lectura, discusión y aprobación del acuerdo para el Convenio marco de colaboración entre la Alcaldía y el H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez Estado de México.
- Informe del calendario del presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2023.
- Lectura, discusión y aprobación, de la propuesta de reformas y adiciones al Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía.

✓ TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA

El día **6 de julio de 2023** en la Casa de la Cultura de Azcapotzalco, se llevó a cabo la lectura, discusión y aprobación de los siguientes puntos de acuerdo:

- Acuerdo modificatorio a las Comisiones Ordinarias, para el desarrollo de los trabajos correspondientes al periodo 2021--2024. (Propuesta realizada por el Concejal Fernando Cuellar Palafox).
- Acuerdo por el que se emite la convocatoria de la **Silla Ciudadana** y sus anexos correspondientes. (Propuesta presentada por el **Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba**).

Evidencia fotográfica:



❖ REUNIONES DE TRABAJO

En este periodo **acudimos a las siguientes 5 reuniones y mesas de Trabajo:**

✓ PRIMERA MESA DE TRABAJO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA

El día 6 de octubre 2022 se llevó a cabo esta mesa de trabajo, en la que como Integrante del Concejo aborde los temas relacionados a:

- La integración de nuevas comisiones, Programa de Gobierno de Alcaldías e Informe anual.

✓ SEGUNDA MESA DE TRABAJO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA

El día 13 de octubre de 2022, se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo del Concejo, en donde se presentó y se acordó la siguiente información:

- Se presentó la propuesta para la presentación del informe anual por parte del Concejo y se presentaron las propuestas para las modificaciones del Reglamento Interno del Concejo.

✓ TERCERA MESA DE TRABAJO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA

El día 17 de noviembre del 2022, se llevó a cabo la tercera mesa de trabajo del Concejo, en donde se debatieron diferentes temas respecto al proyecto del presupuesto de egresos 2023. Finalizando la participación, solicitamos al Director General de Administración para que proporcionara a este Concejo, el monto desglosado por partida de cada dirección a la que se destinó presupuesto, a efecto de tener una información más específica y detallada.

✓ CUARTA MESA DE TRABAJO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA

El día 19 de enero del 2023, en esta mesa de trabajo se acordaron los siguientes puntos a tratar para su análisis y en su caso la aprobación, en nuestra próxima sesión del Pleno de este H. Concejo:

1. Propuesta por parte de un servidor Concejal Mauricio Sánchez Alba, para la modificación de los siguientes artículos:

- a) **En el artículo 58 propusimos junto con mi equipo de trabajo** el cambio del nombre de dos comisiones de las diez existentes.
- b) **Así mismo, propusimos la modificación al artículo 84** respecto al Programa de Gobierno de la Alcaldía.
- c) **Por último, propusimos una agenda para participar en la elaboración del Programa de Gobierno de la Alcaldía.**

✓ QUINTA MESA DE TRABAJO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA

El día 22 de junio del 2023, se llevó a cabo esta mesa de trabajo del Concejo, a fin de debatir los siguientes temas:

a) Concejal Fernando Cuellar Palafox:

1. Presentación del proyecto del Acuerdo modificatorio a las Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos correspondientes al periodo 2021-2024.

b) Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba:

2. Presentación del proyecto del Acuerdo por el que se emite la convocatoria para la utilización de la silla ciudadana y sus anexos correspondientes.

Evidencia fotográfica:



❖ EVENTOS DE LA ALCALDÍA

En este periodo **acudimos en 16 ocasiones** a los siguientes eventos organizados por la Alcaldía: Ferias del Empleo, Guelaguetza, Lago de los cisnes, Ballet Amalia Hernández, etc.

Evidencia fotográfica:



❖ INTERVENCIÓN EN EL PLENO

En este periodo **intervenimos en 3 ocasiones** en las tres sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Concejo.

✓ TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA

Llevada a cabo el día 17 de noviembre del 2022 nuestra intervención en esta sesión fue en el sentido de saber respecto al recurso asignado a la Dirección General de Servicios Urbanos el cual es de 80 millones de pesos, si los montos que se asignaron en los rubros de residuos sólidos, áreas verdes, alumbrado público, unidades habitacionales variaron o son los mismos.

Así como el presupuesto asignado la Dirección de Obras y Desarrollo sustentable, con un monto de 268.212,705 millones, en los rubros de rehabilitación al sistema de drenaje, rehabilitación de vialidades y banquetas y red secundaria de agua potable.

Dando respuesta el Director General de Administración y Finanzas, mencionando que el presupuesto asignado a Servicios Urbanos es el mismo del año pasado y la partida más importante que se está considerando es Luminarias con 37 millones de pesos y 50 millones para la compra de vehículos para la compra de vehículos para completar los Trenes de servicio. Asimismo, dio respuesta la Presidenta del Concejo la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, refiriéndose a las Unidades Habitacionales, informando que el 1° de agosto se aprobó la nueva estructura la Dirección Ejecutiva de Seguimiento de Unidades Habitacionales, siendo ya una Dirección independiente a la que se le asignaron 10 millones de pesos. Respecto a la Dirección de Obras se destinarán 9.5 millones para agua potable y 9 millones para drenaje.

✓ SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA

Llevada a cabo el día 26 de enero del 2023, nuestra intervención en esta sesión Ordinaria, fue en el sentido de presentar los siguientes puntos de acuerdo:

- a) **En el artículo 58 propusimos junto con mi equipo de trabajo** el cambio del nombre de dos comisiones de las diez existentes, con base a la nueva estructura orgánica aprobada en la Alcaldía Azcapotzalco, que entró en vigor el pasado 1 de agosto de 2022: **El cuál fue aprobado por unanimidad.**
- b) **Así mismo, propusimos la modificación al artículo 84** respecto al **Programa de Gobierno de la Alcaldía**, toda vez que el Instituto de Planeación de la Ciudad de México emitió un transitorio que modifica los procedimientos y etapas para el cumplimiento de esta obligación. **El cual fue aprobado por unanimidad.**
- c) **Por último, propusimos una agenda para participar en la elaboración del Programa de Gobierno de la Alcaldía**, en donde se acordó realizar una agenda en cuanto el Instituto de Planeación de la Ciudad de México emita las reglas de operación.

✓ TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA

Llevada a cabo el día 6 de julio de 2023 en la Casa de la Cultura de Azcapotzalco, se llevó a cabo la lectura, discusión y aprobación de los siguientes puntos de acuerdo:

Por lo que nuestra intervención en esta sesión fue en el sentido de **referirnos al acuerdo que presentamos junto con mi equipo de trabajo de la Silla Ciudadana**, en donde comentamos que en este proyecto existía un precedente; ya que en la administración pasada pertencí al grupo de asesores del Concejo, en donde propusimos este proyecto y elaboramos el Reglamento Interno, y toda vez que no se habían iniciado formalmente los trabajos de la silla

ciudadana en este Concejo, se propuso este Acuerdo considerando que es una herramienta importante y trascendental para tener un vínculo con la ciudadanía. **El cual fue aprobado por unanimidad.** Y finalmente agradecemos la intervención de la Secretaría Técnica de este Concejo a cargo del **Lic. Alejandro Méndez**, por la elaboración de los formatos y las observaciones realizadas en este Acuerdo presentado.

Evidencia fotográfica:



D. ACTIVIDADES DE COMISIÓN

Dentro de las comisiones que integran este Concejo, tenemos el honor de integrar las siguientes comisiones:

- ✓ **PRESIDENTE** Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Hab.
 - ✓ **SECRETARIO** Comisión de Administración y Finanzas
 - ✓ **INTEGRANTE** Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentable
- ❖ **COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES:**
- ✓ En este periodo, **realizamos un total de 13 Sesiones** en esta Comisión, destacando que en la Décima sesión celebrada el 20 de julio de 2023, presentamos nuestro **“INFORME SEMESTRAL 2023”**
 - ✓ **En donde mes con mes presentamos junto con mi equipo de trabajo un informe de rendición de cuentas, de manera forma física y visual de las actividades de la Comisión Servicios Urbanos y como Integrante del Concejo en Azcapotzalco.**
 - ✓ Asimismo, se solicita a la Dirección General de Servicios Urbanos, a la Dirección Ejecutiva de Seguimiento a Unidades Habitacionales, a la Dirección de Administración y Finanzas, entre otras Direcciones; información sobre las acciones emprendidas, planes de trabajo, informes trimestrales del presente año y del gasto público aplicado.

Evidencia fotográfica:



❖ COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Esta comisión es Presidida por la Concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández y mi participación es como Concejal Secretario. En estas Sesiones la **Dirección de Administración y Finanzas y Directores de diversas áreas** nos comparten su informe respecto a la aplicación del presupuesto público aprobado en sus respectivas áreas.

En este periodo **estuvimos presentes en las 10 convocatorias** emitidas por parte de la Presidenta de esta Comisión:

Evidencia fotográfica:



❖ COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE.

Esta comisión es Presidida por el Concejal Rafael Monroy Ángel y mi participación es como Concejal Integrante. En estas Sesiones la **Dirección de Obras Desarrollo Urbano y Sustentable** nos comparte su informe respecto a las actividades emprendidas por las diversas áreas de su Dirección.

En este periodo **estuvimos presentes en las 13 convocatorias** emitidas por parte del Presidente de esta Comisión:

Evidencia fotográfica:



❖ COMO INVITADO EN DIVERSAS COMISIONES.

En este periodo **asistimos como invitado en 14 ocasiones** a diversas sesiones de las comisiones que integran la Alcaldía, **en donde nuestra intervención y participación fue constante.**

Evidencia fotográfica:



❖ COMO PRESIDENTE EN COMISIONES UNIDAS.

✓ Primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas del Concejo de la Alcaldía

El día 16 de marzo del 2023 se llevó a cabo esta sesión en la sala de juntas del Concejo; En la que se integraron las siguientes comisiones:

- ✓ **Administración y Finanzas**
- ✓ **Servicios Urbanos y mantenimiento a Unidades Habitacionales**
- ✓ **Obras y Desarrollo Urbano Sustentable**

Presidente: Concejal Mauricio Sánchez

Secretaria: Concejal Jazmín Zúñiga Hernández

Integrante: Concejal Rafael Monroy Ángel

Arq. Rafael Posadas Rodríguez – Director General de Servicios Urbanos Nos presentó un breve resumen de las actividades realizadas en su Dirección, entre lo que destaca que en cuestión de Alumbrado llevan 17,000 luminarias sustituidas y esperan para agosto ya haber sustituido el 100%; en cuestión de Arbolado, no se ha tenido gran avance debido a que solo contaban con 2 cuadrillas para atender toda la Alcaldía, además de que surgen emergencias de caídas de árboles, se espera con el nuevo parque vehicular contar con 10 equipos de poda para atender en tiempo toda la demarcación.

El Ing. Mariano Gómez Briones –Director Técnico nos habló referente al tema de los anteproyectos y el proceso de revisión previo a iniciar los procesos de licitación.

El Lic. Miguel Espinosa Armenta – Director General de Administración y Finanzas nos presentó un informe del segundo semestre del gasto público correspondiente al ejercicio fiscal 2022 respecto a los rubros asignados en el presupuesto a las Direcciones de Servicios Urbanos y Obras.

Evidencia fotográfica:



E. TRABAJO DE GESTIÓN Y DE VINCULACIÓN COMUNITARIA

❖ GESTIONES REALIZADAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS

Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo Azcapotzalco, que a la letra dice:

“Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía”.

En este periodo recibimos un total de **537 solicitudes y demandas de los ciudadanos**, dando seguimiento y canalizándolas a las áreas competentes.

Evidencia fotográfica:



❖ AUDIENCIAS VECINALES EN LA 1RA CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA ALCALDÍA

En este periodo **realizamos 21 recorridos en colonias** pertenecientes **a la 1ra Circunscripción, la cual represento**. Poniéndome a la orden y atendiendo la petición de los integrantes de los COPACOS y vecinos en general, a fin de conocer las necesidades y escuchando sus demandas, dándoles la debida atención y canalizándolas a las áreas correspondientes, para su oportuna atención y solución.

Evidencia Fotográfica:



❖ PARTICIPACIÓN EN AUDIENCIAS PÚBLICAS

Informe de Actividades en Audiencias Públicas basado en el Plan de Trabajo de la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández, acudimos a los siguientes eventos:

✓ Lunes Cívicos

En este periodo **acudimos en 30 ocasiones** a diferentes planteles educativos, a fin de constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas de la Alcaldía en las siguientes escuelas:

Evidencia Fotográfica:



✓ Martes Vecinales

En este periodo, en compañía de la Alcaldesa y su equipo de trabajo **recorrimos en 41 ocasiones las colonias, barrios y pueblos de nuestra Alcaldía:**

Evidencia Fotográfica:



✓ Sábados de la Unidad

En este periodo nos dimos a la tarea de **acompañar en 55 ocasiones a la Alcaldesa y al Director Ejecutivo de Seguimiento a Unidades Habitacionales,** a fin de atender y conocer las necesidades de los habitantes y corroborar que se lleven a cabo los trabajos solicitados.

Evidencia fotográfica:



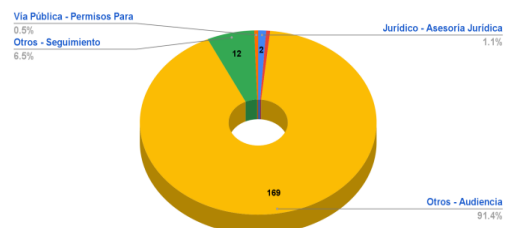
❖ PARTICIPACIÓN EN MIÉRCOLES CIUDADANOS

En este año **acudimos en 39 ocasiones al miércoles ciudadano,** acompañando a la Alcaldesa y a su equipo de trabajo; **atendiendo a un total de 185 Ciudadanos** los días que se enlistan a continuación:

Evidencia Fotográfica:



Detalle Del Servicio.- Concejal Mauricio Sánchez Alba



F. OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CARGO

❖ **PARTICIPACIÓN EN TALLERES, CURSOS Y CAPACITACIONES**

Este periodo **asistimos junto con mi equipo de trabajo a 14 cursos y capacitaciones**. Lo cual; como Servidores Públicos nos permite tener más herramientas de trabajo, para dar una mejor atención y orientación a la ciudadanía, asimismo para tener más puntual el desarrollo de nuestras funciones, con una atención más eficiente y eficaz.

Evidencia fotográfica:



❖ **MESAS DE TRABAJO**

Fecha:

- 14-abril-2023
- 09-junio-2023

Actividad:

Mesa de trabajo CANIRAC para Concejales
Mesa de trabajo Presupuesto Participativo 2021 solicitada por COPACOS de la colonia San Sebastián

Evidencia fotográfica:



❖ **OTRAS ACTIVIDADES**

Fecha:

- 23 de noviembre 2022
- 29 de noviembre 2022
- 09 de febrero 2023
- 15 de marzo 2023

Actividad:

1er Informe de Anual Alcaldesa Margarita Saldaña
Inauguración de Obra Av. Armas y Civilizaciones
Instalación del Órgano Dictaminador del Presupuesto Participativo 2023-2024
Firma de Convenio Naucalpan-Azcapotzalco

Evidencia fotográfica:



G. CONCLUSIONES

Una de las principales funciones de los Concejales es evaluar y supervisar las acciones de gobierno y la aplicación del gasto público, en ese sentido hemos concluido que en este segundo año de trabajo ha sido muy productivo y exitoso, ya que se han cumplido la mayoría de los compromisos y objetivos fijados al inicio de esta administración, destinando el gasto públicos y aplicándolo de manera eficiente y puntual en las mayores necesidades y problemáticas de la Alcaldía, destacando los servicios públicos y obras; cambio de luminarias led en toda la Alcaldía, la poda de árboles en las 111 colonias, barrios, pueblos y Unidades Habitacionales, la reparación de más de setenta mil baches, reparación de banquetas y guarniciones en toda la alcaldía, desazolve en un ochenta por ciento, recuperación de espacios públicos parques y jardines, erradicación de tiraderos clandestinos de basura y cascajo, balizamiento, mantenimiento a edificios públicos, mercados, bibliotecas, deportivos, CENDIS, etc., así como la colocación de más de cincuenta arco techos y mantenimiento mayor y menor a las 197 escuelas públicas. En el tema de seguridad; se han realizado constantemente operativos nocturnos en conjunto con la guardia nacional para erradicar la delincuencia, se han colocado alarmas vecinales, cámaras de vigilancia del C4, retiro de vehículos abandonados. En el tema de Jurídico y de Gobierno, se ha realizado la clausura y retiro de establecimientos de venta de alcohol, verificaciones a construcciones irregulares, retiro de puestos irregulares en vía pública, ordenamiento del comercio en el centro de Azcapotzalco, etc. En el tema de Participación Ciudadana y Desarrollo Social seguimiento y vigilancia de la aplicación del presupuesto participativo, activación del tejido social y participación ciudadana. En el Área de Protección Civil se han empleado los mecanismos y acciones necesarias de riesgos y prevención, cursos y capacitaciones dirigidos a todos los habitantes y alumnos de todos los niveles de las escuelas públicas y privadas. En el tema de Desarrollo Económico se reactivó la economía a través de las macro ferias de empleo, eventos masivos y espectáculos culturales, capacitaciones y reactivación del comercio, micro y medianas empresas.

Por lo que, a pesar del poco recurso asignado, se han logrado avances considerables por lo que hemos constatado los trabajos ejecutados en cada una de ellas, así como escuchar de manera personal las demandas ciudadanas, dándoles el seguimiento a sus solicitudes, con el propósito de que sean atendidas en el menor tiempo posible, **por lo que ha sido un logro en conjunto.**

Es muy importante hacer **un reconocimiento a los trabajadores de campo y a pie** de las diferentes áreas tanto de **Servicios Urbanos, Mantenimiento a Unidades Habitacionales, Obras, Protección Civil, Seguridad Ciudadana, Dirección General de Planeación del Desarrollo y Fomento Económico, Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Jurídico y Gobierno entre otras**, por su desempeño, dedicación y esfuerzo que realizan en el tren de servicios, así como a sus **Directores y Jefes de áreas, encabezados por la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández.**

El trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía da buenos resultados, sin embargo, hay mucho por hacer en beneficio de la comunidad sin importar, colores, ideologías, religiones o creencias, ya que unidos y con el mismo objetivo lograremos mejores servicios de calidad, seguridad, libertad y así alcanzar el bien común para nuestra comunidad.

Nuestro desempeño y compromiso como funcionario público, debe ser de forma profesional con eficiencia y eficacia, tener la vocación de servir, prepararse continuamente, con honestidad y transparencia, en beneficio de la ciudadanía para dar buenos resultados.

ATENTAMENTE



**MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y
DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES
EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**